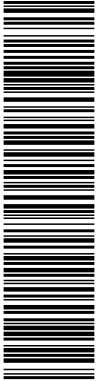


DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 1 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2021/S019/1

ANEXO

PLANTILLA DEFINITIVA DE CORRECCIÓN

PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LLERENA

1. Según el Artículo 147 de la Constitución Española de 1978, los Estatutos de Autonomía:
 - a) No formarán parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado.
 - b) Serán la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma.**
 - c) El Estado no está obligado a reconocerlos como norma jurídica.

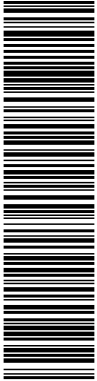
2. De acuerdo con el Artículo 148 de la Constitución Española de 1978, es una competencia asumible por las Comunidades Autónomas:
 - a) Sanidad e higiene.**
 - b) Legislación sobre productos farmacéuticos.
 - c) Defensa y Fuerzas Armadas.

3. Según el artículo 153 de la Constitución Española de 1978, el control de la actividad de los órganos de las Comunidades Autónomas, en lo relativo a la constitucionalidad de sus disposiciones normativas con fuerza de Ley, corresponderá a:
 - a) Las Cortes Generales.
 - b) El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.
 - c) El Tribunal Constitucional.**

4. De acuerdo con el artículo 147 de la Constitución Española de 1978, la reforma de los Estatutos de la Comunidad Autónoma, requerirá la aprobación, mediante ley orgánica, de:
 - a) Las Cortes Generales.**
 - b) La Asamblea de la Comunidad Autónoma.
 - c) El Tribunal Supremo.

5. Conforme al artículo 16 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el ejercicio de la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma corresponde a:
 - a) La Asamblea de Extremadura.**
 - b) Al Presidente de la Comunidad Autónoma.
 - c) La Junta de Extremadura, reunida en Consejo de Gobierno.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 2 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

6. De acuerdo con el artículo 25 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, constituida la Asamblea de Extremadura se propondrá candidato a la Presidencia en el plazo de:

- a) Diez días.
- b) Quince días.**
- c) Veinte días.

7. De acuerdo con el artículo 26 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, corresponde al Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocar elecciones a la Asamblea de Extremadura, la sesión constitutiva de esta y, en su caso, disolverla:

- a) Como representante ordinario del Estado.
- b) Como supremo representante de la Comunidad Autónoma.**
- c) Como Presidente de la Junta de Extremadura.

8. Según el artículo 32 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establecer la política general de la Comunidad Autónoma en relación con las competencias asumidas corresponde a:

- a) El Presidente de Extremadura.
- b) La Asamblea de Extremadura.
- c) La Junta de Extremadura.**

9. Conforme al artículo 33 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en casos de extraordinaria y urgente necesidad, la Junta de Extremadura puede dictar disposiciones legislativas provisionales bajo la forma de:

- a) Decreto-Ley**
- b) Ley
- c) Proyecto de Ley

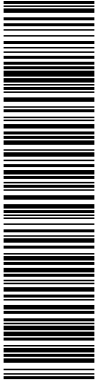
10. La organización municipal responde a las siguientes reglas:

- a) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.**
- b) El Alcalde, la Junta de Gobierno y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.
- c) El Alcalde y la Junta de Gobierno existen en todos los Ayuntamientos.

11. Todos los Municipios, con independencia de su número de habitantes, deberán prestar, en todo caso, los siguientes servicios (marque la incorrecta):

- a) Tratamiento de Residuos.**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 3 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- b) Alumbrado Público.
- c) Cementerio.

12.- Conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, la actuación de autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas en los que concurren motivos de abstención:

- a) Dará lugar a la responsabilidad que proceda, pero no implicará en ningún caso la invalidez de los actos en que hayan intervenido.
- b) Implicará, necesariamente, y en todo caso, la invalidez de los actos en que hayan intervenido, dando lugar a la responsabilidad que proceda.
- c) No implicará, necesariamente, y en todo caso, la invalidez de los actos en que hayan intervenido, pero dará lugar a la responsabilidad que proceda.**

13. La competencia es:

- a) Renunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia, salvo los casos de delegación o avocación.
- b) Irrenunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia, salvo los casos de delegación o avocación.**
- c) Irrenunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia, incluso los casos de delegación o avocación.

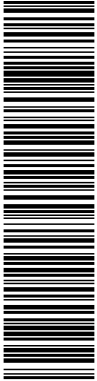
14. Conforme al artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿quiénes tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas?:

- a) Los menores de edad incapacitados, cuando la extensión de la incapacidad no afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.
- b) Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, siempre y cuando la Ley así lo declare expresamente.
- c) Todas las respuestas anteriores son correctas.**

15. En virtud del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los documentos presentados de manera presencial ante las Administraciones Públicas, deberán ser digitalizados:

- a) Por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, debiendo permanecer los originales en custodia de la Administración.
- b) Por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose los originales al interesado.**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 4 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

c) Por la Administración u Organismo en que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, debiendo permanecer los originales en custodia de la Administración.

16. A tenor del artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre Los documentos electrónicos deberán conservarse en un formato que permita: (señale la respuesta incorrecta)

- a) **Su consulta hasta transcurridos diez años desde su emisión.**
- b) Garantizar la autenticidad del documento.
- c) Garantizar la conservación del documento.

17. En relación con la comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, las Administraciones Públicas entregarán al interesado certificación acreditativa de la comparecencia:

- a) En ningún caso.
- b) **Cuando el interesado así lo solicite.**
- c) En los supuestos en que lo establezca una norma de rango reglamentario.

18. ¿Qué ingresos NO tienen la consideración de ingresos de derecho privado conforme al Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales?

- a) Las adquisiciones a título de herencia, legado o donación.
- b) Los rendimientos o productos de cualquier naturaleza derivados del patrimonio.
- c) **Las contribuciones especiales.**

19. La Hacienda de las Entidades Locales estará constituida por los siguientes recursos:

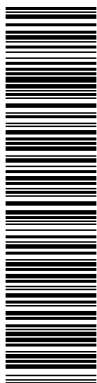
- a) Las subvenciones.
- b) El producto de las multas y sanciones.
- c) **Todas las respuestas anteriores son correctas.**

20. En el capítulo segundo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas se entiende la lectura como:

- a) **Una herramienta básica para el aprendizaje continuo.**
- b) Una forma de dinamización social universal y garantista.
- c) Una manera de lograr la igualdad.

21. El artículo 1 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas tiene por objeto:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 5 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28866D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- a) Definir el marco jurídico del libro en atención a su carácter de producto cultural, desde su creación hasta su comercialización, difusión y conservación como parte del patrimonio bibliográfico español; de las publicaciones seriadas, del formato de la lectura, de las bibliotecas y, en especial, de la cooperación bibliotecaria.
- b) Se considera a la cultura, a todos los efectos, bien básico y de primera necesidad.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.**

22. El artículo 4 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas establece, entre otras cuestiones, que los planes de fomento de la lectura:

- a) Considerarán la lectura como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura en el marco de la sociedad de la información.**
- b) Constarán de una narrativa específica por cada territorio.
- c) Desarrollarán sus acciones dependiendo del número de volúmenes de cada biblioteca usufructuaria.

23. El artículo 6 de la Ley 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas indica que desde el Ministerio de Cultura:

- a) Se prestará especial atención a las conmemoraciones de los autores españoles que se expresen en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales de las comunidades autónomas.**
- b) Se editarán textos de autores nacionales e internacionales independientemente de la lengua en la que se expresen.
- c) Se marcará el precio de venta al público de cada ejemplar editado.

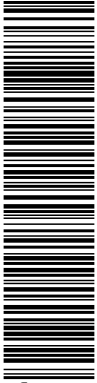
24. Los servicios que la biblioteca pública proporciona a sus usuarios pueden agruparse en:

- a) Información bibliográfica, préstamo personal, reproducción de documentos y difusión de la información.
- b) Acceso al documento, acceso a la información, difusión de la información y reproducción de documentos.
- c) Acceso al documento, acceso a la información, formación de usuarios y extensión bibliotecaria.**

25. El Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas fue revisado por última vez en:

- a) 1972.
- b) 1990.
- c) 1994.**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 6 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0854B6097A2421F56B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

26. ¿Qué entidad impulsó la lectura pública y la política de bibliotecas durante la Segunda República Española?

- a) Patronato de las Misiones Pedagógicas.**
- b) Biblioteca Nacional.
- c) Institución Libre de Enseñanza (ILE).

27. La primera Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación creada tras el R.D. de 1978 es la de:

- a) Universidad de Barcelona.
- b) Universidad de Granada.**
- c) Universidad de Salamanca.

28. La IFLA divide a las bibliotecas en:

- a) Bibliotecas generales de investigación, bibliotecas especiales y bibliotecas de servicio público en general.**
- b) Bibliotecas nacionales, digitales, especializadas y públicas.
- c) Bibliotecas públicas y privadas.

29. ¿Para quién fue el Premio Nacional de Fomento a la Lectura en 2002?:

- a) Fundación Germán Sánchez Ruipérez.**
- b) Feria del Libro de Madrid.
- c) Revista "de libros".

30. ¿Cuál de las siguientes obras se atribuye a la más insigne figura de la España visigoda, Isidoro de Sevilla?

- a) Lecturas divinas y humanas.
- b) De consolatione philosophiae.
- c) Etimologías.**

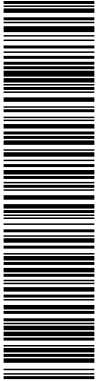
31. Una característica de la imprenta en el siglo XIX fue:

- a) La utilización de la litografía o grabado en piedra.**
- b) La generalización de las lenguas vernáculas.
- c) El predominio de la cultura laica.

32. ¿Cuál de los siguientes editores del siglo XIX llevó a cabo el proyecto editorial de la Biblioteca de Autores Españoles?:

- a) Antonio Bergnes de las Casas.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 7 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- b) **Manuel de Rivadeneyra.**
- c) José Espasa.

33. ¿Cuál es una de las principales actividades de la Biblioteca Nacional en el ámbito de la cooperación nacional?:

- a) **Firma de acuerdos y convenios bilaterales con instituciones y organizaciones nacionales.**
- b) Promover, con programas de difusión y de formación, el patrimonio bibliográfico nacional y la cultura española.
- c) Promover a la Biblioteca Nacional como una institución con autoridad en el ámbito de las principales Bibliotecas Nacionales.

34. IFLA es lo mismo que:

- a) Internacional Federation Look Associations.
- b) FID
- c) **Internacional Federation of Library Associations and Institutions.**

35. La Organización Internacional de Normalización es la:

- a) **ISO**
- b) IFLA
- c) OSI

36. El primer espacio moderno de creación apareció en The Fayetteville Free Library, que es:

- a) Una biblioteca universitaria americana.
- b) **Una biblioteca pública americana.**
- c) Una biblioteca escolar americana.

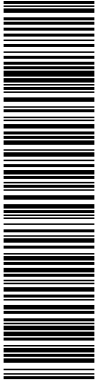
37. El Espacio Read Maker del Proyecto Nubeteca de la Diputación de Badajoz se considera:

- a) Un espacio físico.
- b) Un espacio virtual.
- c) **Un espacio híbrido con un fuerte anclaje físico.**

38. Según Javier Leiva, experto en el desarrollo e implantación de Espacios Maker en bibliotecas, el Manifiesto de la UNESCO:

- a) No tiene una lectura maker en ninguno de sus puntos.
- b) Tiene una lectura maker en todos sus puntos.
- c) **Tiene una lectura maker al menos en cinco de sus puntos.**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 8 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



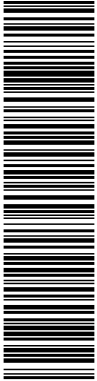
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28866D17CB00A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

39. En una biblioteca digital es posible encontrar documentos en formato:
- Pdf
 - Html
 - Las dos respuestas anteriores son correctas.**
40. ¿Cuál de los siguientes servicios no es propio de la biblioteca digital?:
- DSI.
 - Préstamo.
 - Lectura en sala.**
41. La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes se desarrolla como iniciativa de:
- El Banco de Santander y la Universidad de Murcia.
 - El Banco de Santander y la Universidad de Alicante.**
 - El Banco de Santander y la Universidad de Valencia.
42. Las estanterías en una biblioteca deben ser:
- Fáciles de limpiar.**
 - Tienen que tener ruedas para que se puedan mover.
 - Siempre deben estar pegadas a las paredes.
43. En la biblioteca es preferible que las escaleras:
- Sean de caracol.
 - Sean rectas.**
 - No existan.
44. ¿Cómo se denomina a los nuevos rincones de la biblioteca en el Proyecto Nubeteca de la Diputación de Badajoz?
- Rincones sin libros.
 - Espacios Nubeteca.**
 - Espacios Especiales.
45. Con respecto a las obligaciones de los titulares de la protección del Patrimonio Documental de Extremadura, cuál de las siguientes es incorrecta:
- Velar por la integridad de los fondos documentales.
 - Comunicar a la Consejería de Cultura cualquier intención de enajenación o de cambio de titularidad o posesión de archivos o documentos.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 9 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0654B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

c) Custodiarlos, protegerlos, organizarlos, describirlos y usarlos garantizando su preservación y conservación.

46. El acceso a los documentos públicos:

- a) Sólo puede ser denegado en aplicación de las limitaciones legalmente establecidas y por resolución motivada.**
- b) Nunca puede ser denegado.
- c) Ninguna es correcta.

47. En relación con un documento, ¿qué característica indica que su contenido puede ser una representación completa y precisa de las actuaciones, las actividades o los hechos de los que da testimonio?

- a) Autenticidad.
- b) Fiabilidad.**
- c) Integridad.

48. En el ámbito de los archivos: ¿qué se entiende por serie cerrada?

- a) Aquellas compuestas por expedientes cuya tramitación ha concluido.
- b) Aquellas que dejan de producirse por la desaparición del sujeto productor o de la actividad administrativa regulada por una norma de procedimiento.**
- c) Aquellas compuestas por documentos producidos por distintas administraciones cuya actividad cooperativa ha cesado.

49. Señale la afirmación incorrecta:

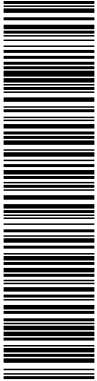
- a) Los archivos electrónicos cubren el conjunto del ciclo de vida de los documentos electrónicos, son complementarios y equivalen a los archivos convencionales.
- b) El documento digital promueve la descentralización.
- c) La organización del trabajo en el archivo electrónico es jerárquica.**

50. La identificación de las series documentales atendiendo a los órganos productores se denomina:

- a) Valoración.
- b) Identificación.
- c) Clasificación.**

51. ¿Qué se entiende por serie documental?

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 10 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

a) Conjunto de documentos producidos por un sujeto en el desarrollo de una misma actividad administrativa y regulada por la misma norma jurídica y/o procedimiento.

- b) Unidad documental producida por un organismo en el desarrollo de una competencia concreta, regulada por una norma de procedimiento y cuyo formato, contenido informativo y soporte son homogéneos.
- c) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa.

52. ¿Qué es una fracción de serie?

a) Un conjunto de unidades documentales de una serie agrupadas de acuerdo a un criterio de clasificación.

- b) Un conjunto de unidades documentales de una serie que se alojan en un contenedor para proteger su contenido y facilitar su colocación en los depósitos.
- c) Cada una de las divisiones cronológicas de una serie que resultan del establecimiento de plazos concretos de transferencia y eliminación.

53. La relación de entrega generada en una transferencia documental tiene una triple función para el archivo receptor, que es:

a) La función jurídica, de gestión y de información.

- b) La función jurídica, de información y fiscal.
- c) La función fiscal, administrativa y jurídica.

54. La Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos consagra que el cuadro de clasificación de los documentos de la organización debe seguir:

a) La clasificación funcional.

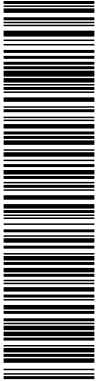
- b) La clasificación orgánica.
- c) La clasificación orgánico-funcional.

55. ¿Qué información recoge un calendario de conservación?

- a) Los plazos en los que deben realizarse operaciones de migración de soporte y cambio de formato para asegurar la preservación a medio y largo plazo de los documentos electrónicos.
- b) Los plazos de permanencia de los documentos de archivo en cada una de las fases del ciclo vital.**
- c) Una planificación de los trabajos de conservación y restauración de documentos históricos.

56. Según la norma ISAD(G), para el intercambio internacional de la información descriptiva se consideran esenciales tan sólo los elementos:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6IJX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 11 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6IJX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- a) Título, productor, fecha, volumen y soporte, y lengua.
- b) Código de referencia, título, productor, fecha, extensión de la unidad de descripción y nivel de descripción.**
- c) Código de referencia, título, productor, fecha, volumen y soporte, y lengua/escritura.

57. La norma NEDA establece unos requisitos básicos para la descripción de entidades archivísticas. ¿Cuál de las relacionadas no es una entidad archivística?

- a) Agente.
- b) Función.
- c) Metadato.**

58. ¿A qué hace referencia el estándar "NEDA-Req" elaborado por la CNEDA?

- a) Datos básicos para la descripción archivística.**
- b) Requisitos fundamentales para la difusión archivística.
- c) Requisitos funcionales para cualquier sistema de información archivística.

59. La instalación más frecuente y aconsejable en los depósitos de archivo es:

- a) Secuencial, por número currens de ingreso de las unidades de instalación.**
- b) Cronológica, de acuerdo con el año de ingreso y un número correlativo asociado.
- c) El depósito se distribuye por secciones del cuadro de clasificación. Dentro de cada sección los documentos se colocan siguiendo el número currens.

60. Los legajos sirven para conservar los documentos, y consisten en dos tapas de cartón duras y una cinta que los une, la cual recibe el nombre de:

- a) Dumio.
- b) Balduque.**
- c) Misericordia.

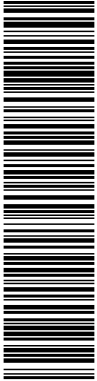
61. Con respecto a las cajas de archivo, de las siguientes opciones señala la incorrecta:

- a) Es preferible que la caja sea de cartón y no de plástico, ya que los documentos archivados en material plástico se deterioran y producen malos olores.
- b) El cartón debe ser fuerte y resistente, pues de lo contrario las cajas se rompen con gran facilidad. Y con un PH igual o superior a 5.**
- c) Las cajas siempre deben apoyarse por su parte más larga. De esta manera los documentos tienden a doblarse menos y se aprovecha mejor el espacio en las estanterías.

62. ¿Quién acuñó los términos "Little science" y "Big science"?

- a) Robert King Merton

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 12 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28866D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

b) Dereck John de Solla Price

c) T. R. Schellengerg

63. Las FRBR (Functional Requirements for Bibliographic Records) contemplan principalmente los siguientes componentes:

- a) Un esquema de metadatos.
- b) Un modelo conceptual para representar entidades, atributos y relaciones.**
- c) Un modelo conceptual para representar manifestaciones, entidades y relaciones.

64. Las etiquetas de campo:

- a) Son repetibles.
- b) Están formadas por 3 valores alfabéticos.
- c) Identifican la información bibliográfica contenida en ese campo.**

65. Las clasificaciones bibliográficas analítico/sintéticas se caracterizan por ser:

- a) Universales.
- b) Enumerativas.
- c) Facetadas.**

66. ¿Quién es el actual responsable de la CDU?

- a) UDCC.**
- b) OCLC.
- c) CUDC.

67. De las siguientes funciones cuál NO corresponde a un OPAC social:

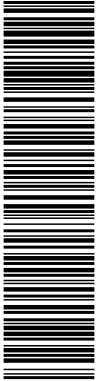
- a) Hacer comentarios sobre libros y compartirlos.
- b) Facilitar al usuario el acceso a redes sociales con su mismo perfil ideológico.**
- c) Enriquecer los registros bibliográficos con imágenes del documento como la cubierta, críticas, biografías, reportajes o tablas de contenido.

68. La evolución del OPAC se ha venido distinguiendo en tres etapas o generaciones. De las siguientes características indica cuál no corresponde con la segunda generación:

- a) Búsqueda por palabra clave en todos los campos.
- b) Admiten operadores booleanos.
- c) Mejora de la visualización con la interfaz de Windows.**

69. Señale de los siguientes productos, cuál pertenece a Innovative Interfaces:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 13 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0654B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos/



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- a) **Sierra.**
- b) Primo Central.
- c) Voyager.

70. Cuando hablamos de MOOC nos estamos refiriendo a:

- a) Una plataforma de recursos en abierto.
- b) Un repositorio institucional.
- c) **Cursos en línea y en abierto.**

71. Señale la respuesta incorrecta sobre OAPEN (Open Access Publishing in European Networks):

- a) **Es un proyecto para la publicación de libros en materia de ciencias aplicadas.**
- b) Su objetivo principal es mejorar la visibilidad y facilitar el uso de la investigación académica de alta calidad.
- c) Sus publicaciones son revisadas por pares.

72. La IFLA divide a las bibliotecas en: **(ANULADA POR EL TRIBUNAL POR SER COINCIDENTE CON LA PREGUNTA Nº 28)**

- a) Bibliotecas generales de investigación, bibliotecas especiales y bibliotecas de servicio público en general.
- b) Bibliotecas nacionales, especializadas y públicas.
- c) Bibliotecas nacionales, públicas y privadas.

73. Señala cuál de las siguientes NO es una asociación de carácter bibliotecario:

- a) SEDIC
- b) **CRUE**
- c) ANABAD

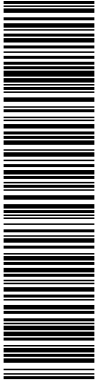
74. Según el documento "Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español" las funciones de un técnico auxiliar de bibliotecas incluyen:

- a) Registrar, ordenar y realizar el control de fondos bibliográficos y su preparación para la puesta a disposición del público.
- b) Atender al usuario sobre información general de la biblioteca y sus servicios.
- c) **Las respuestas a y b son correctas.**

75. La Lectura Fácil se dirige a todas las personas, en especial a aquellas que tienen dificultades lectoras transitorias o permanentes. ¿Por qué es necesaria la Lectura Fácil? Marque la respuesta incorrecta:

- a) Porque el acceso a la lectura y a la información es un derecho y una necesidad.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 14 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

b) Porque el 50% de la población tiene dificultades lectoras.

c) Porque muchos textos tienen exceso de tecnicismos, una sintaxis compleja y una presentación poco clara.

76. Las necesidades que debe satisfacer la biblioteca pública son:

- a) Necesidad de conocimiento.
- b) Necesidad de incentivos para renovar constantemente nuestra identidad, autocomprensión y desarrollo personal.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.**

77. El principal instrumento legal que posibilita la comunicación entre la Universidad y su Biblioteca lo constituye:

- a) Los planes de estudio.
- b) Los Estatutos.
- c) Los Reglamentos.**

78. Las bibliotecas de las universidades públicas:

- a) Se rigen por la Ley de Reforma Universitaria de 1984
- b) Son parte integrante del Sistema Bibliotecario Español**
- c) Están excluidas del reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas de 1989.

79. ¿A qué organismo corresponde la siguiente definición de biblioteca universitaria?: "La biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto"

- a) ALA
- b) UNESCO
- c) REBIUN**

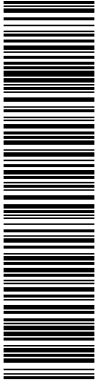
80. ¿Cómo se mantiene adecuadamente el fondo bibliográfico?

- a) Mediante el incremento y revisión del mismo.**
- b) Mediante la selección de nuevos fondos.
- c) Con el expurgo.

81. Los donativos y los depósitos se diferencian en:

- a) En que los donativos proceden de entidades públicas y los depósitos de particulares.
- b) En que los donativos son gratuitos y los depósitos se hacen a cambio de una remuneración.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 15 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

c) En que en la donación el material donado pasa a ser propiedad de la institución que lo recibe, mientras que en el depósito la propiedad del material sigue siendo del depositante.

82. Si varios libros tienen igual la primera línea de la signatura - número o letra – se atiende a:

- a) El orden alfabético de la segunda y si también hay coincidencia, al de la tercera.**
- b) Se ordena de mayor a menor según el tamaño del documento.
- c) Se ordenan por orden cronológico según el año de publicación del documento.

83. A una obra de varios volúmenes se debe dar:

- a) Un solo número de registro para todos los volúmenes.**
- b) Un número de registro a cada uno.
- c) Si es un sistema automatizado no se da número de registro.

84. La catalogación compartida significa:

- a) Que varias bibliotecas participan en la catalogación de un asiento bibliográfico.
- b) Que una vez introducido un asiento bibliográfico sirve para todos los miembros de esa base de datos.**
- c) Que una vez introducido un asiento bibliográfico en una base de datos, los usuarios pueden encontrarlo rápidamente.

85. ¿A qué se refiere la normalización en los puntos de acceso o autoridades?

- a) Crear una lista con autoridades o formas válidas en el catálogo.
- b) Se deben adecuar los puntos de acceso de los registros al catálogo de autoridades de la biblioteca.
- c) las respuestas a y b son correctas.**

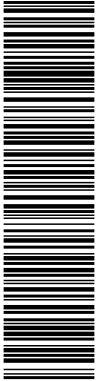
86. En la automatización de los catálogos un sistema distribuido:

- a) Dispone de una autoridad central que asume responsabilidades sobre la catalogación y clasificación.
- b) Permite tener un catálogo local en cada nodo de la red.**
- c) Dispone de una biblioteca que realiza la catalogación y distribuye los asientos bibliográficos al resto de las bibliotecas pertenecientes a la red.

87. La catalogación en la contraportada de un libro de una descripción bibliográfica somera se denomina:

- a) Catalogación en origen.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 16 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28866D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

b) Catalogación en publicación.

c) Catalogación compartida.

88. Respecto a los nombres propios, la forma que han de adoptar los encabezamientos en la "Lista de encabezamientos de materias de las Bibliotecas Públicas", se rige por lo establecido para ellos en:

- a) Anexo II de Lista de Encabezamientos de materias para bibliotecas públicas.
- b) Reglas y usos gramaticales de la lengua española.
- c) Reglas de catalogación.**

89. Los elementos que deben aparecer en un registro MARC son:

- a) Cabecera, directorio y campos.**
- b) Cabecera, campos identificadores y etiquetas.
- c) Campos de control y campos numéricos.

90. REBECA pretende:

- a) Ahorrar tiempo en la catalogación de bibliotecas públicas.
- b) Integrar directamente registros automatizados en MARC.
- c) Las respuestas a y b son correctas.**

91. El organismo que asigna NIPO en España es:

- a) El AENOR.
- b) El Ministerio de la Presidencia a través de la Junta Coordinadora de Publicaciones Oficiales.**
- c) La Vicepresidencia del Gobierno.

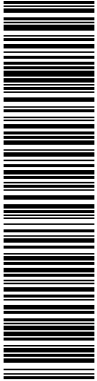
92. ¿Qué intensidad lumínica se recomienda en los depósitos? (ANULADA POR EL TRIBUNAL COMO CONSEJ. DE ESTIMACIÓN ALEGACIÓN DE ASPIRANTE)

- a) La intensidad lumínica debe oscilar entre los 50-150 lux.
- b) la intensidad lumínica debe oscilar entre los 50-100 lux.**
- c) La intensidad lumínica debe oscilar entre los 250-500 lux.

93. Según las Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas, editadas por el MECD, el expurgo debe hacerse:

- a) Cuando el centro lo estime necesario.
- b) Solo cuando haya necesidad de liberar espacio.
- c) De forma sistemática, manteniendo el equilibrio y la calidad de la colección.**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 17 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 28666D17CB00A6292F0654B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificadocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

94. Si hacemos una búsqueda por ISBN ¿aparecerán diferentes registros bibliográficos?

- a) **No, es un número único para cada publicación.**
- b) Sí, las diferentes ediciones de una obra tienen el mismo ISBN.
- c) Sí, sólo en los libros de publicaciones oficiales.

95. DIALNET es:

- a) Una organización para el desarrollo de Internet.
- b) **Un portal de acceso a múltiples y variados recursos.**
- c) Es un catálogo colectivo internacional.

96. Social Sciences Citation Index es una base de datos:

- a) Especializada en Derecho.
- b) Especializada en Historia.
- c) **Multidisciplinar.**

97. En el formato MARC 21 la etiqueta de campo 490 incluye:

- a) Los datos de descripción física del documento.
- b) **Los datos de la serie.**
- c) Los datos de publicación.

98. En España, el límite de protección legal respecto a las patentes es de:

- a) **20 años.**
- b) 10 años.
- c) 30 años.

99. La primera edición en francés de la CDU apareció en:

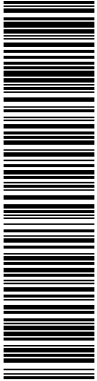
- a) **1905 -1907**
- b) 1895
- c) 1935

100. En la Clasificación Decimal Universal (CDU) el signo (signo dos puntos):

- a) Es un signo de extensión.
- b) Es un signo de agrupación.
- c) **Es un signo de relación.**

PREGUNTAS DE RESERVA

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS: Plantilla de corrección DEFINITIVA 1er examen	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LVT2-S6JX-4O2EX Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021 a las 12:20:18 Página 18 de 18	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 248132 7LVT2-S6JX-4O2EX 288666D17CB0A6292F0854B6097A2421F05B4B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

101. Según el art. 10 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas no quedará sometido al precio fijo del libro: **(SUSTITUYE A LA PREGUNTA N° 72)**

- a) Aquellos ejemplares con, al menos, seis meses de antigüedad.
- b) Los libros antiguos o de ediciones agotadas.**
- c) Todos los que consten como los más vendidos según la Federación del Gremio de Editores de España.

102. ¿Cuál de estos objetivos de la cooperación en materia de acceso y/o suministro del documento primario no es correcto? **(SUSTITUYE A LA PREGUNTA N° 92)**

- a) Distribución cooperativa.**
- b) Canje.
- c) Préstamo interbibliotecario.

103. ¿De qué tipo de personalidad jurídica gozan los municipios según el artículo 140 de la Constitución Española?

- a) Plena.**
- b) Organizativa.
- c) Propia.

104. Estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo:

- a) Las entidades sin personalidad jurídica.
- b) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.
- c) Todas las respuestas anteriores son correctas.**

105. El municipio NO ejercerá como competencia propia:

- a) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad.
- b) Administración de Justicia.**
- c) Cementerios y actividades funerarias.